INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

MESA DE ENTRADA GENERAL E INFORMACIONES

EXPEDIENTE NRO : **094100**

REFERENCIA :PAGO DE GS. 4.005.000, CONTRATO NRO. 025/2022, RESOLUCION NRO. 004-020/22.- 25 HOJAS.

PERSONA FISICA O JURIDICA : **FORMIGHIERI S.A. POZOS ARTESIANOS**

FECHA : 08-NOV-22

SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
08 NOV 2022
I.P.S.
Mesa de Entrada General

Secretaria General

MISIÒN: Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados

DATOS DEL DOCUMENTO

Seleccione el dato que desea agregar.

Dato Fecha Factura o Nota

Agregar

Valores

Seleccionar y Editar

Seleccionar	Nombre	DatValor	DatNroExpediente	DatDetalleNro	DatOrder	DatImporte	DatResponsable	DatFechaDesde	DatFechaHasta
◉	N° Resolución	004-020/22	EXP-0000-2022-094100	0	3				
○	N° Contrato	025/2022	EXP-0000-2022-094100	0	5				
○	N° Llamado	398370	EXP-0000-2022-094100	0	6				
○	Denominación del Llamado	0	EXP-0000-2022-094100	0	7				
○	Modalidad del Llamado	LPN	EXP-0000-2022-094100	0	8				
○	Fecha Factura o Nota	26/09/2022	EXP-0000-2022-094100	1	1				
○	Monto Total Factura o Nota	0	EXP-0000-2022-094100	1	2	4.005.000			
○	N° Factura o Nota	1052	EXP-0000-2022-094100	1	4				

Totales

Descripción	Total
Total Factura	4.005.000

Volver

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
José Mena Falcón
Secretaria General

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Asunción, 26 de setiembre de 2022

Señor
Dr. Vicente Bataglia Araújo
Presidente
Instituto de Previsión Social (IPS)
Presente

Ref: Pago de Certificado – Contrato Nº 025/2022 de la licitación Pública Nacional LPN SBE Nº 106-21 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Tenemos el agrado de dirigirnos a UD. Y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de solicitar pago de Gs. 4.005.000 (guaraníes Cuatro millones cinco mil) Correspondiente al certificado mensual de trabajo Nº 02 Lote 1 – Ítem 2 **Establecimiento Clínica Periférica Yrendague Pozo Nº 1,** Periodo mes de Julio.

Datos del Contrato

RUC:	80061772-0
RAZON SOCIAL:	FORMIGHIERI S.A.
REPRESENTANTE LEGAL:	VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
Nº DE FACTURA :	001-002-0001052
Nº DE TIMBRADO:	15900704
Nº DE CONTRATO:	025-2022
Nº DE ADENDA:	-
Nº DE RESOLUCIÓN:	CA N° 004-020-22
Nº DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA:	CTA.CTE Nº 64-228501-02 – Bco Continental
MODALIDAD DEL LLAMADO:	LPN N° 398.370
DIRECCION DE LA EMPRESA:	AVDA MONSEÑOR RODRIGUEZ RUTA 2 KM 4,300 CALLE 1 Y 2 – CIUDAD DEL ESTE
DIRECCION DE EMAIL DE LA EMPRESA:	SAC@FORMIGHIERI.COM
CANTIDAD DE HOJAS FOLIADAS	25 (VEITICINCO)

Se entrega adjunto los siguientes documentos:

1- Factura Original
2- Informe del fiscal de Obras
3- Resumen General
4- Acta de Medición
5- Anexo 3 – Acta de Recepción Porcentual
6- Cronograma de Obra
7- Fotografía
8- CCT
9- Certificado de NO adeudar
10- Pólizas

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad de saludarlo muy atentamente.

SECRETARIA GENERAL RECIBIDO 08 NOV 2022 I.P.S. Mesa de Entrada General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
José Mena Falcón
Secretaria General
094100.

VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA
REPRESENTATE LEGAL
FORMIGHIERI S.A.

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

210051

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Captación, tratamiento y suministro de agua
Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
Fabricación de productos metálicos para uso estructural
Tel.: (061) 578 730 / 731 - Cel: (0983) 693 400
KM 4,300 Monday Calle 1 y 2 - Cudad del Este - Alto Paraná - Paraguay

TIMBRADO Nº 15900704
Fecha Inicio Vigencia 17/09/2022
Fecha Fin Vigencia 30/09/2023
RUC.: 80061772 - 0

FACTURA

001 - 002 **0001052**

Fecha de Emisión: 26 de Setiembre del 2022

Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒ .....días

Nombre o Razón Social: Instituto de Previsión Social

Dirección: Constitución y Herrera - Asunción

R.U.C./Ci.: 80002269-6 Nota de Remisión Nº: Teléfono:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VENTAS Exentas	5%	10%
1.	Certificado Nº 2 Lote 1 - Item 2 LPN JBE 106-2021 Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS.	4.005.000			4.005.000

SUB TOTALES

TOTAL A PAGAR: (EN LETRAS) ☒ Gs. ☐ U$. Cuatro millones cinco mil —

Total Gral.: 4.005.000

Liquidación del IVA: (5%) (10% 364.091) Total IVA (364.091)

- Cantidad en la fecha de vencimiento arriba señalada pagaremos a **Formigheri S.A.** en Ciudad del Este en su domicilio asignado más arriba por igual valor recibido de conformidad en mercaderías y/o servicios Caso contrario procederá por la vía ejecutiva por exigir el pago. La Falta de pago de esta factura a su vencimiento constituira en mora al deudor de pleno derecho y generará en forma automática un interes moratorio a la tasa máxima permitida por las leyes. A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento, las partes aceptan la jurisdicción competencia de los jueces y tribunal en Ciudad del Este y declaran prorrogada cualquier otra que pudiera corresponder.
- Autorizo suficiente para este documento que en caso de atraso superior a los noventa (90) días en el pago del presente crédito o de cualquier otra deuda pendiente que mantenga con **Formighieri S.A.** Incluye mi nombre personal o razón social que representado en el Registro Gral. de Morosos de la firma informconf u otra similar. Esta autorización se extiende a fin de que pueda proveerse la información a terceros interesados. Una vez cancelado la deuda en capital, gastos e intereses, la eliminación de dicho registro será realizada en terminos establecidos y dispuestos por la Ley 1.682
- El único comprobante de cancelación de "Facturas" constituye nuestro Recibo Oficial.
- Las Devoluciones y reclamos de mercaderías de esta factura serán atendidas dentro de las 24 Horas.

Firma y Sello del Cliente

de *Patricio Gabriel Rotela F.* RUC.: 1254247-4- Hab. Nº 1.672- Alto Paraná - Ciudad Del Este - Avenida, Monday C/ Comuneros Área 4 Man. 37 Lote 0 - Tel.: (061) 511 384 - Cel.: (0973) 878 283 - C.D.E 02 Tls. 50X3 - 1051 al 1150 - 09/2022 Q.

ORIGINAL: Cliente - **COPIA :** Archivo Tributario
COPIA : Contabilidad (no válido como crédito fiscal)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Resúmen del Certificado Básico Nº 02

ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE POZO NRO 1- ASUNCIÓN LOTE 1 - ITEM 2

Mes: JULIO

REFERENCIA: LPN-SBE N° 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370

ORDEN	Conceptos	Importes Autorizados		DESCRIPCIÓN/BENEFICIARIOS	Importes Certificados					
					Hasta Certificado Anterior		Presente Certificado		Total Certificado a la Fecha	
		%	IMPORTE(1)		% Avance de Obra según Contrato	IMPORTE (2)	% Avance de Obra según Contrato	IMPORTE (3)	% según Contrato	IMPORTE(2+3)
A	Certificaciones de Obra Ejecutada por Precio Unitario									
A	"PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370	100,00%	300.000.000	Item 2 - CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE- CIUDAD DE ASUNCION	82,72%	248.168.600	6,83%	20.499.500	89,56%	268.668.100
A	Total por Contrato	100,00%	300.000.000		82,72%	248.168.600	6,83%	20.499.500	89,56%	268.668.100

				Hasta Certificado Anterior	Presente Certificado	Acumulado Certificado
D	Deducciones a la fecha					
E	Para Fondo de Reparo	5,00%	D)	13.408.430	1.024.975	13.433.405
B	Total Deducciones		D)	13.408.430	1.024.975	13.408.430
C	Importe Líquido a Pagar Según Presente Certificado (A - B)					19.474.535
D	Multas					0
C	Importe Neto a Pagar Según Presente Certificado (A - B)					19.474.535

SON GUARANIES: VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS .-

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0
FORMIGHIERI S.A.
Contratista

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Jorge Alcaraz Ugarte
Jefe Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. José M. Segales R.
Director
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
LPN-SBE Nº 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID 398.370
ACTA DE MEDICION DE CERTIFICADO DE OBRA Nº 2 -LOTE 1 ITEM 2
CONTRATISTA: FORMIGHIERI S.A
CONTRATO Nº: 025 /2022
MONTO DEL CONTRATO: (CONTRATO ABIERTO - MONTO MINIMO 1.650.000.000 - MONTO MAXIMO 3.300.000.000)-
LOCALIDAD: MARIANO ROQUE ALONSO- Dpto.Central
FECHA DE INICIO : 25 de Mayo /2022
PERIODO DE CERTIFICACION :MES DE JULIO/22
ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE - MARIANO ROQUE ALONSO

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS | PLANILLA DE MEDICION Y CERTIFICADO BASICO NO. 2

					PRECIO DE OFERTA	CANTIDAD EJECUTADA			MONTO EJECUTADA EN G$		
Item	Objeto de Gasto	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario IVA incluido	ACUMUL. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMUL. TOTAL	ACUMUL. ANTERIOR	PRESENTE	ACUMUL. TOTAL
2.1	520	Verificación de coordenadas, Sondeo vertical electrico elaborado por el contratista	Unidad Medida Globo	1	7.950.000	0	0,00	1,00	7.950.000	0	7.950.000
2.2	520	Movilización: traslado de maquinaria hasta sitio de obra e instalación de equipos	Unidad Medida Globo	1	9.241.550	0	0,00	1,00	9.241.550	0	9.241.550
2.3	520	Provision de tuberia de PVC - P174 STD - DN 174 mm. Tramos de 4m.	Metro lineal	1	313.100	118	0,00	118,00	36.953.800	0	36.953.800
2.4	520	Provision de tuberia de PVC Filtro- Geomecanico 0.75 mm - DN 174 STD mm. - Tramos de 4m.	Metro lineal	1	339.550	33	0,00	33,00	10.978.400	0	10.978.400
2.5	520	Perforacion del hoyo con inyeccion de lodo bentonitico diametro de 13 1/4 sistema rotativo	Metro lineal	1	559.000	152	0,00	152,00	84.968.000	0	84.968.000
2.6	520	Entubado, enrocado, limpieza o desarrollo del pozo	Metro lineal	1	65.230	148	0,00	148,00	9.654.200	0	9.654.200
2.7	520	Provision de grava seleccionada de 0.5 a 2.2 mm	Metros cubicos	1	1.569.200	5	0,00	5,00	8.553.600	0	8.553.600
2.8	520	Tubo de niquel para soporte de electrobomba, diametro 8	Metro lineal	1	1.330.000	1	0,00	1,00	1.330.000	0	1.330.000
2.10	520	Tapon metalico diametro 6 el cerrado STD	Unidad	1	414.750	1	0,00	1,00	414.750	0	414.750
2.11	520	Tapon de fondo PVC 174 mm STD	Unidad	1	366.100	1	0,00	1,00	366.100	0	366.100
2.12	520	Aislacion vertical y sello sanitario	Metros cuadrados	1	100.900	40	0,00	40,00	4.036.000	0	4.036.000
2.13	520	Perfilaje eléctrico del pozo	Metro lineal	1	57.750	148	0,00	148,00	8.547.000	0	8.547.000
2.14	520	Prueba de bombeo	Hora	1	7.350.000	1	0,00	1,00	7.350.000	0	7.350.000
2.32	520	Centralizadores metálicos 10 x 150 mm	Unidad Medida Globo	1	263.700	8	0,00	8,00	2.109.600	0	2.109.600
2.35	520	Ensanchamiento con inyeccion de lodo bentonitico, diámetro 6 1/2 (hoyo realizado con martillo neumatico cabido al diseño de pared desnuda y que no se limpia) a 7 2/8	Metro lineal	1	392.450	150	0,00	150,00	58.867.500	0	58.867.500
2.47.1	520	Electrobomba sumergible; Caudal: 5.600 lt/hora. Altura Manometrica 90 m - Pot. Est: 5 HP (Monofasica)	Unidad	1	4.005.000	0	1,00	1,00	0	4.005.000	4.005.000
2.47.2	520	Cable electrico de alimentacion multifilar para uso sumergido en agua de 3 x 10 mm²	Metros	1	15.000	0	155,00	155,00	0	2.325.000	2.325.000
2.47.5	520	Cable electrico multifilar para uso sumergido en agua, para sondeo de 1 x 1.5 mm²	Metros	1	2.500	0	465,00	465,00	0	1.162.500	1.162.500
2.47.6	520	Sonda superior, inferior y de referencia	Unidad	1	93.000	0	3,00	3,00	0	279.000	279.000
2.47.8	520	Tubo eduction de 2" - 15 Kg/cm² - PEAD color azul, para interior de pozo	Metros	1	32.000	0	150,00	150,00	0	4.800.000	4.800.000
2.47.9.1	520	Alma doble de 2" - HGF	Unidad	1	75.000	0	6,00	6,00	0	450.000	450.000
2.47.9.2	520	Union doble de 2" - HGF (conica con asiento de bronce)	Unidad	1	150.000	0	3,00	3,00	0	450.000	450.000
2.47.9.3	520	Codo de 2" - HGF	Unidad	1	37.200	0	4,00	4,00	0	148.800	148.800
2.47.9.4	520	Te de 2" - HGF	Unidad	1	85.000	0	1,00	1,00	0	85.000	85.000
2.47.9.5	520	Tubo de HGF de 2" x 1.5 m	Unidad	1	65.000	0	1,00	1,00	0	65.000	65.000
2.47.9.6	520	Transicion de bronce TIPO E - 2" (estrio/rosca) para conexion Tubo PEAD y cuerpo de bomba / salida del pozo	Unidad	1	450.000	0	1,00	1,00	0	450.000	450.000
2.47.9.7	520	Valvula de Retencion Horizontal de bronce de 2"	Unidad	1	450.000	0	1,00	1,00	0	450.000	450.000
2.47.9.8	520	Valvula Exclusa de bronce de 2" (de regulacion)	Unidad	1	450.000	0	1,00	1,00	0	450.000	450.000
2.47.9.13	520	Manometro	Unidad	1	35.000	0	1,00	1,00	0	35.000	35.000
2.47.10	520	Provision de tapa para pozo, galvanizado, 8 pulg x 3/16"	Unidad	1	350.000	0	1,00	1,00	0	350.000	350.000
2.47.11	520	Provision de abrazadera metalica galvanizada, 8 pulg x 3/16" x 12 pulg	Unidad	1	350.000	0	1,00	1,00	0	350.000	350.000
2.47.12	520	Provision de piola de seda tipo marinera de seda, diametro de 12 mm	Unidad	1	4.800	0	150,00	150,00	0	675.000	675.000
2.47.13	520	Provision de tubo inductor de flujo en chapa de acero inoxidable P = 5" long. estim. = 1,20 m	Unidad	1	1.850.000	0	1,00	1,00	0	1.850.000	1.850.000
2.47.15	520	Montaje del equipo de bombeo, cable de alimentacion, cable para sistema de guardanivel, tuberias de PEAD, cabezote HGF, tablero de mando, inductor de flujo, tapa para pozo, abrazadera y piola; y puesta en operacion en un total de 12 horas	Unidad Medida Globo	1	2.000.000	0	1,00	1,00	0	2.000.000	2.000.000
2.47.16	520	Pintura al esmalte sintetico del tubo de acero de soporte del equipo de bombeo e instalacion de regulacion del equipo de bombeo	Unidad Medida Globo	1	120.000	0	1,00	1,00	0	120.000	120.000
									248.168.500	20.499.500	268.668.000

Fiscal de Obra IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ingeniera Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Residente de Obra

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL			JULIO /2022
			CONTRATO ABIERTO
PRECIO MAXIMO: 3.300.0000.000.-			

Cronograma Físico - Financiero

ACTA DE MEDICION DE CERTIFICADO DE OBRA N° 2 -LOTE 1

ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFÉRICA YRENDAGUE POZO NRO 1- ASUNCIÓN ITEM 2

LPN-SBE N° 106 / 2021 - "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS" - ID. 398.370

		1	2
	Rubros	JUNIO	JULIO
1	DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS - ID. 398.370	250.000.000	50.000.000
	TOTALES	**250.000.000**	**300.000.000**
	Importe mensual previsto	250.000.000	50.000.000
	Acumulado mensual previsto	**250.000.000**	**300.000.000**
	Porcentaje mensual previsto	83,33%	16,67%
	Porcentaje acumulado previsto	83,33%	100,00%
	Importe mensual ejecutado	248.168.600	20.499.500
	Acumulado mensual ejecutado	**248.168.600**	**268.668.100**
	Porcentaje mensual ejecutado	82,72%	6,83%
	Porcentaje acumulado ejecutado	82,72%	89,56%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jacqueline Bozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Fiscalización de obras
Dirección de Infraestructura

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0
Contratista - Representante

ACTA DE MEDICION – CERTIFICADO Nº 2

Contrato Nº 025/2022 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS."

Contratista: FORMIGHIERI S.A.

En la ciudad de Asunción; Dpto. Capital, República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, se reúne la Arq. María Concepción González Dávalos del Instituto Previsión Social, por una parte y por la otra parte el Sr. Vilmar Formighieri Da Silva, Representante legal de la empresa FORMIGHIERI S.A., para el **Contrato 025/2022 "PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS.",** quienes suscriben el presente Acta, han procedido a la verificación y Medición de los trabajos realizados **En el Establecimiento Clínica Periférica Yrendague Pozo Nº 1 de Lote 1 ítem 2 ,** en el periodo comprendido en el mes de Julio de 2022.

La medición ejecutada de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones en correspondencia con los distintos ítems, acusan los resultados que se indican en las planillas que se anexan:

1- **Planilla de Medición que forma parte del Certificado de Obras**.

De plena conformidad de las partes, se suscribe la presente acta en dos tenores y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados más arriba, con destino a cada una de ellas.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

FISCALIZACION

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

CONTRATISTA

Vilmar Formighieri Da Silva

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. José M. Segales R.
Director
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION PORCENTUAL 6,83%

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 26 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA** DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN Nº 398.370** / 106/21
- **CONTRATO: N° 025-2022**
- **RESOLUCION: CA Nº 004-020-22**
- **ADENDAS: -**
- **ADJUDICADOS A LA FIRMA: FORMIGHIERI S.A.**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-22-**

SE PROCEDE LA RECEPCION PORCENTUAL DEL 6,83% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N° 2 ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE POZO Nº1 LOTE 1 ITEM 2, ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 20.499.500 (GUARANÍES, VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS.)

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA

RUBROS	CERTIFICADO 1	FACTURA N°	CERTIFICADO 2	FACTURA Nº	ACUMULADO
520	248.168.600	001-005-0000546	16.494.500	001-002-1051	264.663.100
530			4.005.000	001-002-1052	4.005.000
TOTALES	248.168.600		20.499.500		268.668.100

FORMIGHIERI S.A
RUC. 80061772-0

P/CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. José M. Segales R.
Director
Dirección de Infraestructura

P/DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

PERFORACIÓN DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS

CRONOGRAMA DE OBRAS FÍSICO-FINANCIERO

EMPRESA CONTRATISTA: FORMIGHIERI SA

LOTE 1

ITEM 1	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
1	HOSPITAL DE LUQUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
2	CLINICA PERIFERICA CAMPO VIA - CAPIATA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
3	CLINICA PERIFERICA ISLA POI - ZEBALLOS CUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
4	CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
5	PUESTO SANITARIO GUARAMBARE						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
6	UNIDAD SANITARIA SAN ANTONIO						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
7	UNIDAD SANITARIA VILLETA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
8	HOSPITAL GERIATRICO BOUNGERMINI						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
9	CLINICA PERIFERICA NANAWA						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
10	CLINICA PERIFERICA BOQUERON						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				
11	UNIDAD SANITARIA YPACARAI						
	Perforación de pozo	gl	1				
	Ensayo de bombeo y toma de muestra	gl	1				
	Equipamento del pozo	gl	1				
	Caseta de operaciones	Unidad	1				

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

FORMIGHIERI S.A.
POZOS ARTESIANOS

Clinica Periferica Yrendague.

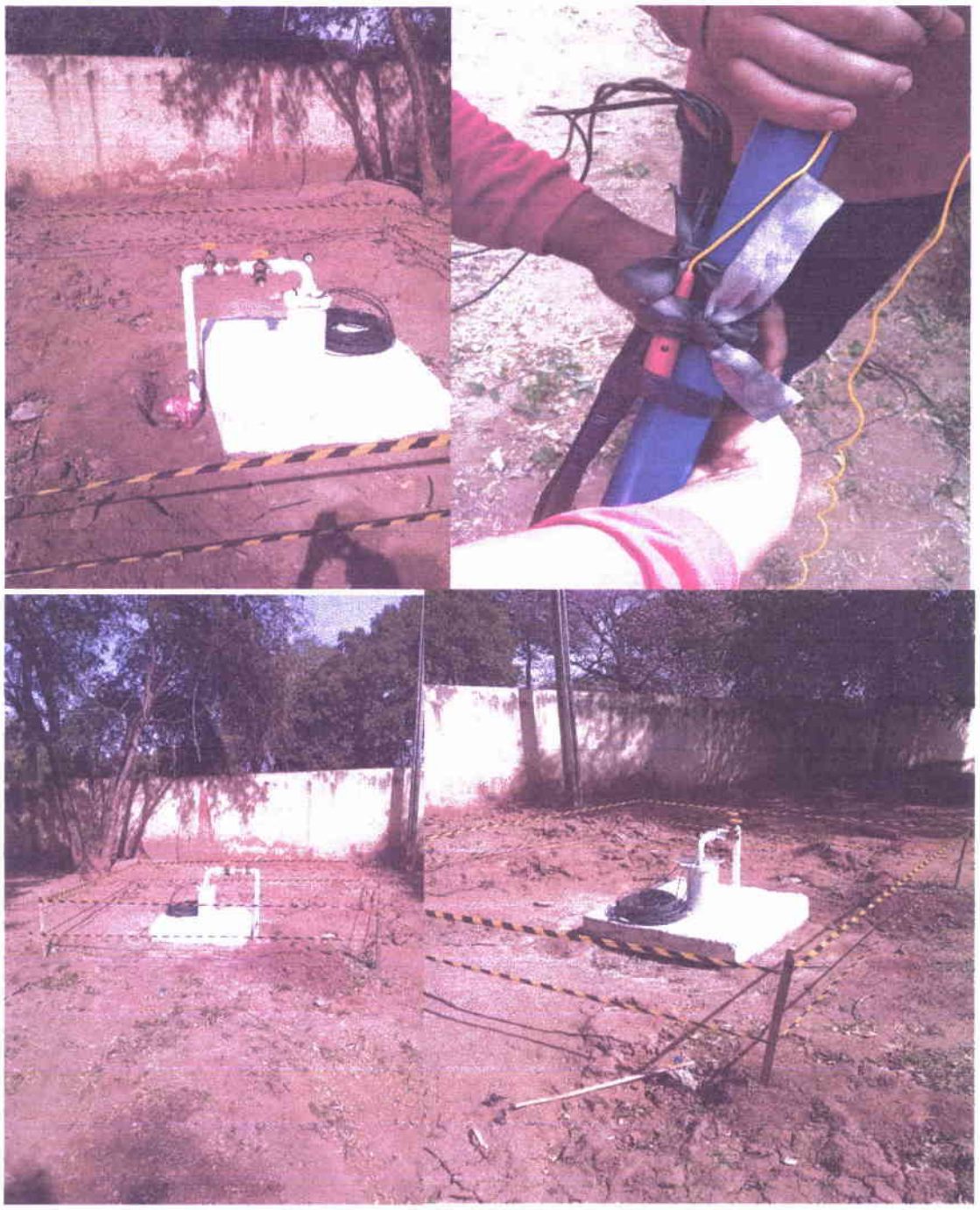

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

10

Lote 4179300772 , Cons.: 1

SET
MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270144380396

FECHA 04/11/2022

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80061772	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	0	FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 04/12/2022

NÚMERO DE CONTROL : 8E9208E4

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800617728E9208E4

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

11

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 4427697

NRO. CERTIFICADO: 361312

FECHA EMISION: 04-11-2022

VENCIMIENTO: 14-11-2022

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80061772

Nro. Certificado: 361312

Razon Social: FORMIGHIERI S.A.

Actividad(es): TERMINACION DE EDIFICIOS

Fecha de Inscripcion: 13-09-2010

Cantidad de Asegurados: 30

Nro. Patronal(es): 0505-40-0404 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

...IGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

12

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Código de Seguridad
No marcar, doblar
ni rasgar este código
1205723978

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

COPIA

Póliza Nro.: 1402001154	Sección/Subsección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 80061772-0	Asegurado: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA Y/O INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Domicilio: RUTA 7, KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ	Localidad: CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado
04/04/2022	12:00 hs. de 10/03/2022	12:00 hs. de 10/09/2024	915	Gs	11.520.000.000

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Tape Juan [illegible] Marín Cálepo Cabrera de la ciudad de Asunción y quien predeterminadamente se designa con el nombre de "[illegible] Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro [illegible] Generales, Condiciones Particulares, Cláusula de Mora y Condiciones Particulares Específicas convenidas [illegible] las especificadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza refiere civil contenido en la PROPUESTA, la [illegible] "TOMADOR" [illegible] no reclama pedir de un par de [illegible] "ASEGURADO" [illegible] contingencia [illegible], según corresponda.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs
1	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS - Contrato N°[illegible] - IC N°[illegible], a precisar, hasta la suma máxima del(Guaraníes Trescientos Sesenta Millones)	360.000.000
	OBJETO	
	OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO	
	POLICLINICO PARITARIO CENTRAL, ITAUGUA	
	Detalle Sumas Aseguradas	
	- OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. [illegible]	
	- HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.-	
	- TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E I F), hasta la suma de Gs. 45.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. [illegible].-	
2	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS - Contrato N°[illegible] - IC N°[illegible], a precisar, hasta la suma máxima del(Guaraníes Trescientos Sesenta Millones)	360.000.000
	OBJETO	
	OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO	
	CLINICA PERIFERICA CAMPO VIA CAPIATA, CAPIATA	
	Detalle Sumas Aseguradas	
	- OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.-	
	- TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E I F), hasta la suma de Gs. 45.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
3	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS - Contrato N°[illegible] - IC N°[illegible], a precisar, hasta la suma máxima del(Guaraníes Trescientos Sesenta Millones)	360.000.000
	OBJETO	
	OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	
	UBICACION DEL RIESGO	
	CLINICA PERIFERICA IGUA MOL, AMAMBAY	
	Detalle Sumas Aseguradas	
	- OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de Gs. [illegible]	
	- HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de Gs. 30.000.000.-	
	- TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de Gs. [illegible]	
	- REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO D), hasta la suma de Gs. 15.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de Gs. 300.000.000.-	
	- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPARO E I F), hasta la suma de Gs. 45.000.000.-	
	- PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE, hasta la suma de Gs. [illegible]	
4	Perforación de pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS - Contrato N°[illegible] - IC N°[illegible], a precisar, hasta la suma máxima del(Guaraníes Trescientos Sesenta Millones)	360.000.000
	OBJETO	
	OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	

GRUPO SANCOR SEGUROS

04/04/2022

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C. 80061772-0

13

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Poliza Nro	Seccion/Modalidad
1503003047	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL — Documento: 80002269-6

Domicilio: CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA — Localidad: ASUNCION

Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80061772-0

Domicilio: RUTA 7, KM. 4,5 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emision	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en dias	Capital Maximo Asegurado
23/03/2022	00:00 hs de 10/03/2022		23:59 hs de 10/09/2023		550	Gs. 960.000.000

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL, con domicilio en CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA, ASUNCION - PARAGUAY

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en RUTA 7, KM. 4,5 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

[illegible]

ID Nº 398.370
LICITACION PUBLICA NACIONAL - SOB Nº106/202[illegible] - CONTRATO [illegible]
PROVEEDURIA DE RIEGO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN CAMPO ASUNCION/DEPARTAMENTO DEL [illegible]

[illegible]

CLAUSULA ESPECIFICA DE EXCLUSION DE COBERTURA PARA LOS RIESGOS DE TERRORISMO, GUERRA, GUERRA CIVIL, REBELION, INSURRECCION O REVOLUCION Y CONMOCION

ARTICULO 1. La presente cláusula prevalece y tiene prioridad sobre las restantes Condiciones Generales, Particulares y Especiales que forman parte integrante de la presente póliza. La cobertura otorgada, así como los restantes términos, condiciones, límites y características de la presente póliza en la medida en que no hayan sido modificados por esta cláusula, permanecen en vigor y serán totalmente aplicables a cualquier reclamo que se formule bajo la misma. En el caso de que cualquier parte de esta cláusula sea declarada inválida o inejecutable, se estará a lo dispuesto en el artículo 1034 del código civil.

ARTICULO 2. RIESGOS EXCLUIDOS: Queda especialmente entendido y convenido que se hallan excluidas de la cobertura que específicamente otorga la presente póliza de seguro todo y cualquier reclamo por daño(s) y perjuicio(s), pérdida(s), lesiones(s) de cualquier tipo o muerte, prestaciones, costo y desembolso(s) o gasto(s) de cualquier naturaleza, que sean(n) consecuencia inmediata, mediata, causal o remota de, o sean causado(s) directa o indirectamente por, o resulte(n) o tenga(n) conexión con:

2.1 Todo y cualquier acto o hecho de guerra, de guerra civil, de guerrillas, de rebelión, insurrección o revolución, o de conmoción civil.

2.2 Todo y cualquier acto o hecho de terrorismo.

ARTICULO 3. ALCANCE DE LAS EXCLUSIONES PREVISTAS EN LA PRESENTE CLAUSULA: Queda entendido y convenido que la exclusión de cobertura prevista en el Artículo 2 de esta Cláusula se extiende y alcanza a todo y cualquier reclamo por daño(s) y perjuicio(s), pérdida(s), lesiones(s) de cualquier tipo o muerte, prestaciones, costo(s), desembolso(s) o gasto(s) de cualquier naturaleza, que sean(n) consecuencia inmediata, mediata, causal o remota de, o sean causado(s) directa o indirectamente por, o resulte(n) o tenga(n) conexión con cualquier acción tomada para prevenir, evitar, controlar o eliminar los riesgos enumerados precedentemente en 2.1 y 2.2, o disminuir sus consecuencias.

ARTICULO 4. DEFINICIONES: A todos los fines y efectos de las exclusiones de cobertura que se establecen en el Artículo 2 de esta Cláusula, salvo expresamente convenido y aceptado que las palabras o términos utilizados en dicho artículo en sus incisos 2.1 y 2.2 tendrán, entre otros exclusivamente, los siguientes significados o alcances:

4.1 Guerra: Es la guerra declarada oficialmente o no, entre dos o más [illegible] intervención de fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente, participen o no civiles en ellas, o la invasión a un país por las fuerzas regulares o irregulares organizadas oficialmente de otro país o

SANCOR
[illegible]
GERENTE DE OPERACIONES

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: 80061772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 150000947
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

aunque en ellas participen civiles de este último ó III) las operaciones bélicas [illegible] similar llevadas a cabo por uno o más países en contra de otro(s) país(es).
4.2 Guerra Civil: Es un estado de lucha armada entre los habitantes de un país o entre los [illegible] y las fuerzas armadas regulares de otro país, caracterizado por la organización [illegible] contendientes, aunque sea rudimentaria, cualquiera fuese su extensión geográfica, [illegible] ejecución, participen o no civiles de ella, y cuyo objeto sea derrocar al gobierno del país [illegible] o todos los poderes constituidos, o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.3 Guerrillas: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de sabotaje equivalente o similar llevados a cabo contra cualquier autoridad pública de un país o contra la población en general o contra algún sector de ella o contra bienes ubicados en el suelo del [illegible] (s) armado(s), civiles o militarizados, y organizados a tal efecto - aunque sea [illegible] rudimentaria - y que, I) tuvieren por objeto provocar el caos, o atemorizar a la población, o derrocar al gobierno de dicho país, II) lograr la secesión de una parte de su territorio, o III) en el caso de que dicho acto no pueda probarse su objeto, producirá, de todas maneras, alguna de tales consecuencias.
4.4 Rebelión, insurrección o revolución: Es un alzamiento armado total o parcial de las fuerzas armadas de un país - sean estas regulares o no y participen o no civiles en él - contra el gobierno de dicho país, con el objeto de derrocarlo o lograr la secesión de una parte de su territorio. [illegible] o eventos equivalentes a rebelión, insurrección o revolución, otros hechos que se encuadren en [illegible] caracteres descriptos, como ser sublevación, desobediencia del poder, desordenes, conspiración [illegible]
4.5 Conmoción Interior: Es un levantamiento popular ampliado en un país, aunque sea de [illegible] rudimentaria, que genere violencia o ataques armados y daños y pérdidas a bienes, aunque no sea con [illegible] intento de derrocar al gobierno de un país o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.6 Terrorismo: Es un acto(s) de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de sabotaje, equivalente o similar, llevados a cabo contra cualquier autoridad pública de un país, su población en general o contra algún sector de ella, o los bienes ubicados en el suelo, y la concreción de un acto peligroso para la vida humana, o que interfieran o impidan el normal funcionamiento de [illegible] sistema electrónico o de comunicación, por cualquier persona(s) o grupo(s) de personas, gobiernos [illegible] o en representación o en conexión con cualquier organización(es) o con fuerzas militares de [illegible] extranjero - aunque dichas fuerzas sean rudimentarias - o con el gobierno de un país extranjero, ya sea que estos actos fueran cometidos dentro o fuera de un país, de carácter político, religioso, ideológico o [illegible] similares o equivalentes, y II) que tengan por objeto al provocar el caos o atemorizar o intimidar a la población o a parte de ella, III) intimidar o derrocar al gobierno de dicho país, IV) lograr la secesión de parte de su territorio, o V) perjudicar cualquier segmento de la economía; [illegible] caso de que dicho acto no pueda probarse, produzca, en definitiva, cualquiera de las consecuencias III) también se entenderá como terrorismo cualquier acto(s) verificado(s) o considerado(s) como tal(es) por el Gobierno del Paraguay.

Forman parte integrante de esta Póliza las Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Cláusula de Exclusión de Terrorismo.

En caso de controversia, la [illegible] de Jurisdicción equivalente y auténtica [illegible] en sus relaciones, [illegible] la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales competentes [illegible] Domicilio, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a tenor de [illegible] Seguro y de la Jurisprudencia de estudios Jurídicos y Doctrinales.
Son aplicables a la presente póliza las disposiciones del Código Civil del [illegible] 1874, [illegible] 1883, 1885, 1886, 1887, 1888, 1889, 1890, 1891, 1892 y 1893.

Esta póliza está autorizada a emitirse en cumplimiento de Circular [illegible] de fecha [illegible]

El saldo de esta Póliza de Vida, financiado en la modalidad de [illegible] bajo el Código [illegible] del [illegible]

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	13.084.577
I.V.A. s/Prima	1.308.458
Premio	14.393.035
Interés p/Financ.	65.423
I.V.A. s/Interés	6.542
Costo del Financ.	71.965
Costo Final	14.465.000

Agente: RAMIREZ MORALES, RAUL SEBASTIAN
Dir.: 20 FERREA ENTRE SANTISIMA TRINIDAD Y CARLOS
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 7082 Tel.: [illegible]

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.		14.465.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/04/2022	7.233.000
1	07/05/2022	7.232.000
TOTAL		14.465.000

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2022

SANCOR
[illegible]

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C.: 80003772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 150300047
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES GENERALES COMUNES

LEY DE LAS PARTES CONTRATANTES
CLAUSULA 1 - [illegible]

PROVOCACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA [illegible]

PLURALIDAD DE SEGUROS Y/O GARANTIAS
CLAUSULA [illegible]

SUMA ASEGURADA
CLAUSULA 4 - [illegible]

DENUNCIA DEL SINIESTRO
CLAUSULA [illegible]

OBLIGACION DE SALVAMENTO
CLAUSULA [illegible]

VERIFICACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA [illegible]

GASTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR Y LIQUIDAR
CLAUSULA 8 - [illegible]

REPRESENTACION DEL ASEGURADO
CLAUSULA 9 - [illegible]

PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DERECHO DEL ASEGURADO
CLAUSULA 10 - [illegible]

ANTICIPO
CLAUSULA 11 - [illegible]

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
R. [illegible]

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 160300047
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL ASEGURADOR
CLAUSULA 12 - [illegible]

SUBROGACION
CLAUSULA 13 - [illegible]

MORA AUTOMATICA
CLAUSULA 14 - [illegible]

PRESCRIPCION
CLAUSULA 15 - [illegible]

DOMICILIO PARA DENUNCIAS Y DECLARACIONES
CLAUSULA 16 - [illegible]

COMPUTO DE LOS PLAZOS
CLAUSULA 17 - [illegible]

PRORROGA DE JURISDICCION
CLAUSULA 18 - [illegible]

DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO
CLAUSULA 19 - [illegible]

JURISDICCION
CLAUSULA 20 - [illegible]

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: [illegible]

GRUPO SANCOR SEGUROS

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 150303042
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS

EJECUCION DE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS

POLIZA Nº

OBJETO Y EXTENSION DEL SEGURO
CLAUSULA 1) [illegible]

RIESGOS NO ASEGURADOS
CLAUSULA 2) [illegible]

VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR
CLAUSULA 3) [illegible]

ESTIMACION PREVIA AL TOMADOR Y CONFIGURACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 4) [illegible]

COMUNICACION
CLAUSULA 5) [illegible]

....

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: [illegible]772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro. 1505002714	Sección/Modalidad 1505 (CAUCION/GARANTIA DE SUSTITUCION FONDOS DE REPARO)
Asegurado INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Documento 80002269-8
Domicilio CONSTITUCION Y LUIS A. HERRERA	Localidad ASUNCION
Tomador FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA	Documento 80061772-0
Domicilio RUTA 7, KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ	Localidad CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emision	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado
23/03/2022	00:00 10/03/2022		23:59 10/09/2023		550	Gs.	480.000.000

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

COPIA

Póliza de Seguro Nº 1905202714
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

La invasión a un país por las fuerzas regulares o irregulares organizadas militarmente de otro país, aunque en ellas participen civiles de este último; (ii) las operaciones bélicas o de naturaleza similar llevadas a cabo por uno o más países, en contra de terceros países.
4.2 Guerra Civil: Es un estado de lucha armada entre los habitantes de un país o entre una insurrección y las fuerzas armadas regulares de dicho país, caracterizado por la organización militar de los contendientes. Aunque sea rudimentaria, cualquiera fuese su extensión geográfica, intensidad o duración, participen o no civiles en ella, y cuyo objeto sea derrocar al gobierno del país o a algunos o todos los poderes constituidos, o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.3 Guerrillas: Es un ataque, de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar llevada(s) a cabo contra cualquier autoridad pública de un país o contra una población en general, o contra algún sector de ella o contra bienes valiosos en el mismo, por un grupo(s) de civiles o militarizados, y organizados a tal efecto - aunque [illegible] rudimentaria - y que, tu tuvieran por objeto provocar el caos, o atemorizar a la población, o derrocar al gobierno de dicho país, o lograr la secesión de una parte de su territorio, o [illegible] en el caso de que no se pueda probar tal objeto, produzcan, de todas maneras, alguna de tales consecuencias.
4.4 Rebelión, insurrección o revolución: Es un levantamiento armado total o parcial de las fuerzas armadas de un país - sean estas regulares o no y participen o no civiles en él - contra el gobierno de dicho país, con el objeto de derrocarlo o lograr la secesión de una parte de su territorio, o entiende equivalentes a rebelión, insurrección o revolución, otros hechos que se [illegible] caracteres descriptos, como ser: sublevación, usurpación del poder, insubordinación [illegible]
4.5 Conmoción Civil: Es un levantamiento popular organizado en un país, aunque [illegible] rudimentaria, que genera violencia o incluso muertes y daños y pérdidas e [illegible], aunque no sea [illegible] objeto definido de derrocar al gobierno de un país o lograr la secesión de una parte de su territorio.
4.6 Terrorismo: Es un actos de violencia, fuerza, hostigamiento, amenaza, agresión o de naturaleza equivalente o similar, llevada a cabo contra cualquier autoridad pública de un país, o contra la población en general o contra algún sector de ella, o los bienes valiosos en el mismo, o la ocurrencia de un [illegible] (a) peligroso para la vida humana, o que interfieran o impidan el normal funcionamiento de los [illegible] sistema eléctrico o de comunicación, por cualquier persona(s) o grupo(s) de personas, [illegible] (b) o en representación o en relación con cualquier organización(es) o con fuerzas militares [illegible] país extranjero - aunque dichas fuerzas sean rudimentarias - y con el gobierno de un país extranjero, ya sea que estos actos fueran cometidos debido a razones políticas, religiosas, ideológicas o [illegible] similares o equivalentes, y (i) que tengan por objeto el provocar el caos o atemorizar a la población o a parte de ella, (ii) influenciar o derrocar al gobierno de dicho país, o [illegible] secesión de parte de su territorio, y (iii) perjudicar cualquier segmento de la economía. [illegible] caso de que dicho objeto no pueda probarse, produzca, en definitiva, cualquiera de las consecuencias; (iii) también se extenderá como terrorismo cualquier acto (a) verificado(s) o presumido(s) como tales, por el Gobierno del Paraguay.

Forman parte integrante de esta póliza las Condiciones Generales, Especiales, Particulares y Cláusulas de [illegible] Terrorismo.

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros representará y autorizará el pago de [illegible] ya sea judicial o extrajudicial, en el plazo de treinta días a partir de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, [illegible] Resolución Normativa [illegible] de la Dirección de [illegible] y de las Resoluciones de Carácter Técnico y Administrativo [illegible] por aplicarse a la presente póliza [illegible] (Ramo Civil) [illegible] y [illegible]

Esta vigencia está autorizada a consulta en la Superintendencia de Seguros bajo el Nº [illegible] de fecha [illegible]

El texto de esta póliza ha sido depositado en la Superintendencia de Seguros bajo el Depósito Nº [illegible]
Fecha de [illegible]

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.575.000
I.V.A. s/Prima	657.500
Premio	7.232.500
Interés p/Financ	0
I.V.A s/interés	0
Costo del Fiinac	0
Costo Final	7.232.500

Agente: RAMIREZ MORALES RAUL SEBASTIAN
Dir.: VIA FERREA ENTRE SANTISIMA TRINIDAD Y CAPIATA
Matrícula: [illegible] Cel.: [illegible]

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto Financiado Gs		7.232.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	07/04/2022	7.232.500
TOTAL		7.232.500

Emitido en ASUNCION, 23 de marzo de 2022

SANCOR SEGUROS
ANDRES [illegible]
GERENTE DE SUCURSALES

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: 80001772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Poliza de Seguro Nº 3505007714
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS

SUSTITUCION FONDOS DE REPARO EN OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS

POLIZA Nº

OBJETO y EXTENSION DEL SEGURO
CLAUSULA 1) [illegible]

RIESGOS NO ASEGURADOS
CLAUSULA 2) [illegible]

VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR
CLAUSULA 3) [illegible]

INTIMACION PREVIA AL TOMADOR Y CONFIGURACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 4) [illegible]

COMUNICACION
CLAUSULA 5) [illegible]

****

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: 80002772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 1509002714
Tomador: FORMIGNIER SOCIEDAD ANÓNIMA

CONDICIONES GENERALES COMUNES

LEY DE LAS PARTES CONTRATANTES
CLAUSULA 1 - [illegible]

PROVOCACION DEL SINIESTRO
CLAUSULA 2 - [illegible]

PLURALIDAD DE SEGUROS Y/O GARANTIAS
CLAUSULA 3 - [illegible]

SUMA ASEGURADA
CLAUSULA 4 - [illegible]

DENUNCIA DEL SINIESTRO
CLAUSULA 5 - [illegible]

OBLIGACIÓN DE SALVAMENTO
CLAUSULA 6 - [illegible]

VERIFICACIÓN DEL SINIESTRO
CLAUSULA 7 - [illegible]

GASTOS NECESARIOS PARA VERIFICAR Y LIQUIDAR
CLAUSULA 8 - [illegible]

REPRESENTACION DEL ASEGURADO
CLAUSULA 9 - [illegible]

PLAZO PARA PRONUNCIARSE SOBRE EL DERECHO DEL ASEGURADO
CLAUSULA 10 - [illegible]

ANTICIPO
CLAUSULA 11 - [illegible]

GRUPO SANCOR SEGUROS

FORMIGNIER S.A.
RUC: 80002772-0

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro Nº 1505002714
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA

VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL ASEGURADOR
CLAUSULA 12 - [illegible]

SUBROGACIÓN
CLAUSULA 13 - [illegible]

MORA AUTOMÁTICA
CLÁUSULA 14 - [illegible]

PRESCRIPCIÓN
CLAUSULA 15 - [illegible]

DOMICILIO PARA DENUNCIAS Y DECLARACIONES
CLAUSULA 16 - [illegible]

COMPUTO DE LOS PLAZOS
CLAUSULA 17 - [illegible]

PRORROGA DE JURISDICCION
CLÁUSULA 18 - [illegible]

DE LOS EFECTOS DEL CONTRATO
CLAUSULA 19 - [illegible]

JURISDICCIÓN
CLÁUSULA 20 - [illegible]

[illegible]

La presente póliza [illegible]

FORMIGHIERI S.A.
R.U.C: [illegible]-0

GRUPO SANCOR SEGUROS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MI/DFO/N°606/2022

MEMORANDUM

A	**: Arq. Norma Alcaraz, jefe Dpto. de Fiscalización de Obras**
DE	**: Ing. Juana Rozzano**
REFERENCIAS	**: LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS" Certificado de Obras N° 2 Item 2 Lote 1 Establecimiento Clínica Periférica IRENDAGUE OG 530**
Lugar y fecha	**: Asunción, 04 de Octubre de 2022**

Me dirijo a Ud, en el marco de la **N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios establecimientos del IPS"**, a fin de presentar el informe correspondiente al Certificado de Obra N° 2 OG. (Rubro 530) de la Empresa Contratista FORMIGHIERI S.A. y que corresponde al periodo 01 de JULIO al 31 de JULIO de 2022.

1. **Datos del Contrato**
   LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios Establecimientos del IPS
   Contrato N° 025/2022
   Monto Máximo del Contrato para el Lote 2: Gs. 6.300.000.000.-
   Fecha de firma del Contrato: 10 de Marzo de 2.022.
   Inicio de Obra: 30 de mayo de 2022
   Resolución de adjudicación C.A. N° 004-020/22.

2. **Condiciones de pago: Documentos presentados**
   Factura a Crédito N°: 001-002-0001053
   Monto Facturado: Gs 4.005.000.- Rubro 530
   Vencimiento Timbrado: 30/09/23
   Certificado de Obra N° 2 del Item 1 Lote 2
   Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270142368348 Vencimiento 28/10/2022
   Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vencimiento 14/10/22

   Pólizas de Seguro
   - **Ejecución de Contrato de Obras**

   Sancor Seguros. – Póliza N°: 1503003047
   Asegurado: Instituto de Previsión Social
   Monto asegurado: Gs. 960.000.000
   Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 10/09/2023

   - **Contra Todo Riesgo/Riesgos Técnicos**

   Sancor Seguros.–Póliza N°:1402001154-1402
   Asegurado: FORMIGHIERI S.A y/o Instituto de Previsión Social
   Monto asegurado: Gs. 11.520.000.000
   Vigencia: Desde: 10/03/2022 Hasta: 10/09/2022

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

- **Accidentes Personales**

Sancor Seguros. – Póliza N°: 0404008873
Asegurado: FORMIGHIERI S.A
Monto asegurado: Gs. 1.622.000.006
Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 13/03/2023

- **Fondo de Reparos**

Sancor Seguros. – Póliza N°: 1505002714
Asegurado: Instituto de Previsión Social
Monto asegurado: Gs. 480.000.000
Vigencia: Desde: 10/03/2022 hasta: 10/09/2023

➢ Verificación del Resumen por Rubros
Se adjunta el Resumen por Rubro.

Rubro	Descripción	Acumulado Anterior	Presente Certificado	Acumulado Presente
520	Certificado N° 02	248.168.600	16.494.500	264,663,100
530	Certificado N° 02		4.005.000	4.005.000
	Total	248.168.600	20,499,500	268,668,100

➢ Rúbrica del Fiscal de Obras Arq. Maria Concepcion Gonzalez y Residente de Obras en Acta de medición (todas las hojas):
Verificado.
➢ Rúbrica del Fiscal de Obras, certificaciones de Obras, Resumen general:
Verificado.
➢ Rúbrica del Representante Legal en todas las documentaciones:
Verificado.
➢ Cronograma de Obras (proyectado y ejecutado):
Presenta el cronograma de obras proyectado y ejecutado.
➢ Evidencias fotográficas:
Se acompaña 4 evidencias fotográficas.

A CONTINUACION EL RUBRO OG 530 :

Item	Descripción del ítem	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
7.47.1	Electrobomba sumergible Caudal 9.800 l/hora altura manométrica 90 m. Potencia 5HP	Unidad	1	4.005.000	4.005.000

A su consideración para proseguir trámites.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juana Rozzano
Dpto. de Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

14'23

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DDI/DFO/N°519/2022

MEMORANDUM

Para : **Arq. Jose Maria Segales, Director**
Director de Infraestructura

De : **Arq. Norma Alcaraz Ugarte**
Dpto. de Fiscalización de Obras

Referencia : Remisión **Certificado de Obras N° 02 Item 2 Lote 1 Objeto de Gasto 530 - Contrato N° 025/2022 LPN N° 106/21 "Perforación de Pozos para abastecimiento de agua en varios Establecimientos del IPS**

Lugar y Fecha : Asunción, 05 de Octubre de 2022

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a la Gerencia Administrativa Financiera, a los efectos de elevar a su consideración el **Certificado de Obras N° 02 Objeto de Gasto 530** del Contrato N° 25/2022 **"PEFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS",** presentado por la Empresa **FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA,** para el pago del Item 2 Establecimiento Clínica periférica Yrendague del Lote 1.

El Monto del mismo asciende a **Gs. 4.005.000** (Guaraníes, cuatro millones cinco mil), a ser distribuidos en el rubro 533 del programa 2, de acuerdo al siguiente resumen:

CERTIFICADO DE OBRA N° 02 - ITEM 2 LOTE 1

IMPORTE ESTIMADO A UTILIZAR		CERTIFICADO N° 02	ACUMULADO	SALDOS	FACTURAS
530	300,000,000	4,005,000	4,005,000	-	0001053

El Certificado cuenta con el aval del Fiscal de Obras Ing. Juana Rozzano. El listado de rubros solicitados en el presente certificado se encuentra discriminado en el informe MI DFO N° 606/2022.-

Se recomienda comunicar a la Contratista la aprobación del mismo a fin de presentar a Mesa de Entrada General para su pago respectivo.

Cabe aclarar que el PBC establece Póliza de Fondo de Reparos con vencimiento hasta el 10/09/2023.

Atentamente.

Dirección de Infraestructura
MESA DE ENTRADA
07 OCT 2022
Hora: 9:51
Recibido por: Instituto de Previsión Social
Larisa González
Dirección de Infraestructura

Arq. Norma Alcaraz Ugarte
Jefe
Dpto. de Fiscalización de Obras

Arq. Norma Alcaraz Ugarte, Jefe
Dpto. de Fiscalización de Obra

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION FINAL PORCENTUAL 6.83 %

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 26 DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA** DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN N° 106/21**
- **CONTRATO: N° 025/2022**
- **RESOLUCION: Nº 004-020-22**
- **ADJUDICADO A LA FIRMA: FORMIGHIERI S.A.**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-22-221774**
- **SE PROCEDE LA RECEPCION DEFINITIVA PORCENTUAL DEL 6.83% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N°2 ESTABLECIMIENTO CLINICA PERIFERICA YRENDAGUE POZO 1, LOTE 1 ITEM 2, ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 20.499.500 (GUARANIES VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS). -**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

	OBJETO DE GASTO - RUBRO	PROGRAMA	MONTO
CONTRATO	520	1	16.494.500
CONTRATO	530	1	4.005.000
TOTAL			20.499.500

P/CONTRATISTA

FORMIGHIERI S.A.
RUC. 80061772-0

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Amalio Gonzalez
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

P/DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Cynthia Delia Benitez B.
Encargada de Despacho
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO:

Se remiten los expedientes N° **068540/22, 068551/22, 068553/22, 068556/22, 068560/22, 068562/22, 094104/22, 094063/22, 094075/22, 094081/22, 094093/22, 094100/22, 094110/22, 094111/22, 104132/22** y **104134/22** de la empresa **FORMIGHIERI S.A. POZOS ARTESIANOS,** contrato **N° 25/22**, modalidad **LPN N° 106/21,** a fin de derivar a la **Dirección de Infraestructura dependiente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística.-**

Al respecto se solicita presentar el Acta de Recepcion Porcentual, con los campos visualizados en el ejemplo adjunto; Codigo a procesar (contrato o adenda), Objeto de Gasto, Programa y Monto, enmarcándose a lo dispuesto en la Resolucion N° 037-015/18 referente a la presentación de los expedientes de pago de proveedores.-

Asi mismo adjuntar el detalle de los bienes por los cuales se solicitan el pago según las factura N° 001-005-0000541, 001-002-0001055, 001-002-0001059, 001-002-0001052 y 001-002-0001053 para la verificación del Objeto de Gastos asignado en el 530 "**Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General**".-

As-20/12/2022.

Att.:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sección Ejecución y Control
Dpto. de Presupuesto

A GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

A sus efectos.

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
22 DIC. 2022
16:15hs
RECIBIDO
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Luis R. Benítez O.
Gerencia Administrativa y Financiera

Luis Miguel Oviedo
Coordinador de Presupuesto

Informar
DSA — Proseguir ✓
DI ✓ — Archivar
DLGS
DRT
Otra dependencia:.....
OBS.:.....
Firma:..... Fecha: 23/12/22
Gerencia de Abastecimiento y Logística

A GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA

C.P. GLADYS MARERA LOPEZ
Jefa de Control de Gestión Administrativa y Contable de la Gerencia Administrativa y Financiera
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
23 DIC 2022

Recibido
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ezequiel Bazan Valdez
Gerencia de Abastecimiento y Logistica
23/12/22
09:30hs

13 DIC 2022

Hora: 10:50

Recibido:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
LORENZO ESCOBAR
Dirección de Infraestructura

20/12/2022 9:17h

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

- [ ] Oficina de Comunicación
- [ ] Dpto. de Proyectos
- [ ] Asistencia Técnica
- [x] Dpto. de Fiscalización de Obras
- [ ] Dpto. de Gestión Ambiental

Firma:
Obs:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Arq. M. Ángel Pallier
Dirección de Infraestructura

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DPTO. DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS

1178 26 DIC 2022

Firma: Hora: 8:30

MESA DE ENTRADA

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Eduardo Delgado
Dpto. Fiscalización de Obras

ANEXO 3

ACTA DE RECEPCION PORCENTUAL 82,60%

EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN A LOS 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, EN LA OFICINA DE LA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO:

- **LICITACION: LPN N° 88/2018**
- **CONTRATO: N° 242/2019**
- **RESOLUCION: N° 025-016/19**
- **ADJUDICADO A LA FIRMA: APONTE LATORRE S.A.**
- **CODIGO DE CONTRATACION: LP-24001-19-175899**
- **SE PROCEDE LA RECEPCION DEFINITIVA PORCENTUAL DEL 82,60% DE LOS BIENES Y/O DETALLADOS EN CERTIFICADO DE OBRAS N° 36, ESTE MONTO ASCIENDE A GS. 305.803.087 (GUARANIES TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL OCHENTA Y SIETE)**
- **<u>NO SE APLICAN MULTAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO</u>**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

	OBJETO DE GASTO - RUBRO	PROGRAMA	MONTO
CONTRATO	520	2	294.628.095
ANEXO N° 4	520	2	2.046.171
ANEXO N° 6	520	2	9.128.821
			305.803.087

096-008/20
031-014/21

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre S.A.

P/CONTRATISTA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. [illegible] Gonzalez
Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

P/DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Arq. Marcela Pollet
Directora
Dirección de Infraestructura

Providencia N°009/2023

CORRESPONDE A LOS EXP. N° 068.540/22; EXP. N° 068.551/22; EXP. N° 068.553/22; EXP. N° 068.556/22; EXP. N° 068.560/22; EXP. N° 068.562/22; EXP. N° 094.104/22; EXP. N° 094.063/22; EXP. N° 094.075/22; EXP. N° 094.081/22; EXP. N° 094.093/22; EXP. N° 094.100/22; EXP. N° 094.110/22; EXP. N° 094.111/22; EXP. N° 104.132/22 y EXP. N° 104.134/22– LPN N°106/21 Contrato N°25/22 "PERFORACION DE POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN VARIOS ESTABLECIMIENTOS DEL IPS"

Asunción, 05 de enero de 2023
Arq. Cynthia Benítez
Encargada de Despacho
Dirección de Infraestructura
P r e s e n t e:

Se remite los expedientes de referencia, en respuesta a la Providencia del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, con las aclaraciones solicitadas, las que se listan a continuación:

EXP. N° 068.540/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.551/22FACT. N| 001-005-0000541: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 068.553/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.556/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.560/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 068.562/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.104/22- FACT. N° 001-002-0001055: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.063/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.075/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 094.081/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Arnaldo Gonzalez
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

EXP. N° 094.093/22- FACT. N° 001-002-0001059: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.100/22- FACT. N° 001-002-0001052: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.110/22- FACT. N° 001-002-0001053: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada. Además, se aclara que el rubro 530 corresponde a "Electrobomba sumergible, caudal 9.800 l/h, altura manométrica 90 metros, pot. Est. 5hp monofásica".

EXP. N° 094.111/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 104.132/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

EXP. N° 104.134/22: Se adjunta Acta de Recepción Final Porcentual corregida y debidamente firmada.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Arnaldo Gonzalez
Jefe Dpto. Fiscalización de Obras
Dirección de Infraestructura

Ing. Arnaldo Gonzalez, jefe
Dpto. de Fiscalización de Obras